Bucaramanga, 13 de septiembre de 2023

COMPETIDORES
AJEDREZ
Juegos Deportivos del Magisterio SEB - 2023
Ciudad

ASUNTO: INFORMACION DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Con el acostumbrado respeto, reciban un cordial saludo:

Mediante la presente comunicación la Secretaría de Educación de Bucaramanga solicita su colaboración para desarrollar en las competencias de los Juegos Deportivos del Magisterio en su etapa Municipal – Competencias en Ajedrez de la mejor manera y es por ello que muy amablemente compartimos información de su interés, así:

- La jornada iniciara pruebas aproximadamente a la 1:00 pm el día 16 de Septiembre, los participantes deben estar en el Salón Menzuly – Sede Recreacional Comfenalco (Floridablanca) a la 1:00 pm, para verificación de planillaje.
- Competidores Inscritos:

N°	Nombres y Apellidos completos	No. ID	EDAD (HOY)	Sexo	Institución Educativa donde trabaja	Cargo	Disciplina
1	HERIBARDO CHACON CASTILLEJO	1098626814	37	M	I.E. JORGE ELIECER GAITAN	Administrativo	Ajedrez
2	DIEGO FERNANDO BECERRA RAMÍREZ	91511754	41	M	I.E. POLITECNICO	Docente	Ajedrez
3	CARLOS EDUARDO ALVARADO SANTOS	88032192	42	M	I.E. RURAL BOSCONIA	Docente	Ajedrez
4	JUAN CARLOS PACHÓN ROJAS	13541375	45	M	I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	Docente	Ajedrez
5	FREYS JULIO SERRANO	13510947	46	M	I.E. AURELIO MARTINEZ MUTIS	Docente	Ajedrez
6	WILLIAM EDUARDO CALDERÓN GUALDRÓN	91495767	46	M	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Docente	Ajedrez
7	JORGE LUIS SANCHEZ ARDILA	91241963	58	M	I.E. INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	Docente	Ajedrez
8	MILTON BRICEÑO BUENO	91233004	60	M	I.E. INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	Docente	Ajedrez
9	MARIO JULIO GAMBOA ARGUELLO	91068853	60	M	I.E. SANTO ANGEL	Docente	Ajedrez
10	EDGAR RICO HERNANDEZ	11254964	68	M	I.E. JOSE CELESTINO MUTIS	Docente	Ajedrez
11	JORGE ALBERTO AGUIRRE REYES	13830792	69	M	I.E. INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	Docente	Ajedrez

- Los competidores deberán estar disponibles para toda la jornada en el desarrollo clasificatorio que serán puntuados según el reglamento para la clasificación:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Municipio de Bucaramanga	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	N° Consecutivo 2-SEB-DESP-202305-00045840	GOBERNAR ES HACER
	OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD: 4400	SERIE / Subserie: HISTORIAS LABORALES / Código Serie / Subserie (TRD) 4400.37 /	

REGLAMENTO DE AJEDREZ

CUPOS FASE DEPARTAMENTAL					
DEPORTE	PRUEBA	MODALIDAD	CATEGORIA	CUPOS	
				MASCULINO	FEMENINO
AJEDREZ	CLASICA	INDIVIDUAL	LIBRE	1	1

1. Esta disciplina deportiva tendrá participantes en modalidad Masculina y Femenina, Edad Abierta
2. La Competencia de Ajedrez se regirá por el Reglamento de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), reglamento acogido por la Federación Colombiana de Ajedrez.
3. Se jugará por el sistema suizo
4. El número de rondas dependerá del número de participantes y las fechas disponibles
5. Todos los competidores deberán presentarse quince (15) minutos antes de la hora programada.
6. La puntuación asignada por cada partida se adjudicará así:
   - Partida ganada un (1) punto,
   - Partida de empate (tablas) se dará medio punto (0,5)
   - Partida perdida o no presentación (0) puntos.
7. Si al concluir el torneo en sus rondas eliminatoria o final se presentan empates en cualquier posición, se deberá resolver en su orden:
   - Acumulativo
   - Solkoff
   - La media
8. El árbitro principal podrá imponer las penas del tiempo, pérdida y retiro del jugador o del funcionario del certamen, según la gravedad de la falta.